



**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA**

Equipo Supervisión Normativa (ESN)

Interno N° 81 2016

Ingreso N° 7200409 de fecha 15.12.2015.

ORD. N° 258 /

ANT.: Presentación de arquitecto Sr. Raúl Fuenzalida Gutiérrez, de fecha 15.12.2015.

MAT.: SANTIAGO: Autorización Artículo 60° LGUC. para remodelación de inmueble ubicado en calle Huérfanos N° 1201, local 1.

SANTIAGO, 15 ENE 2016

DE : JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

**A : SR. MIGUEL SAAVEDRA SAENZ
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES DE SANTIAGO**

1. Por presentación citada en el antecedente, el arquitecto Sr. Raúl Fuenzalida Gutiérrez, solicita a esta Secretaría Ministerial la autorización previa a que se refiere el artículo 60° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, para la remodelación de inmueble ubicado en Huérfanos N° 1201, local 1, comuna de Santiago.
2. De acuerdo al Plan Regulador Comunal de Santiago, este inmueble se emplaza en Zona A – Zona de Conservación Histórica A1 – Predio emplazado en la misma manzana de un Monumento Histórico o enfrentándolo, cuyas normas generales y específicas, se establecen en el artículo 27 de la Ordenanza Local de Santiago.
3. El proyecto propuesto tiene por objeto la remodelación interior del inmueble, construcción de tabiques, habilitación de una sala para equipos de clima, cambios de revestimientos. Las obras se ejecutarán de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas que se adjuntan.

1



4. Al respecto, informo a usted que estudiados los documentos técnicos recibidos, se ha considerado que la intervención propuesta no afecta el carácter del Inmueble patrimonial ubicado en Zona de Conservación Histórica, por lo que esta Secretaría Ministerial otorga la autorización solicitada.
5. Con relación al otorgamiento del permiso respectivo, corresponde a esa Dirección de Obras observar que los antecedentes presentados cumplan con el Plan Regulador Comunal vigente, y además disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y de su Ordenanza General.

Saluda atentamente a usted,



[Firma manuscrita]
JAIIME TÉLLEZ TÉLLEZ
INGENIERO CIVIL
JEFE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO
E INFRAESTRUCTURA
SUBROGANTE

[Firma manuscrita]

AKS/KYK/lpc

Incluye: Plano y especificaciones técnicas timbradas.

DISTRIBUCIÓN:

Destinatario:

C/c Sr. Raúl Fuenzalida Gutiérrez - Arquitecto

Dirección: Calle Talavera N° 949, comuna de La Reina.

Teléfono: 222026763

Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo

Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura

Ley de Transparencia art. 7/g

Archivo.

- KYK 13 /06.01.2016